

Grupo Nacional Provincial, S. A. B. Avenida Cerro de las Torres No. 395 Colonia Campestre Churubusco, C. P. 04200 México, Ciudad de México, R. F. C. GNP9211244P0



CONTRATANTE

Código de Cliente	Nombre
0093421408	Innovacion en Termoformado, S.A. de C.V.
R.F.C.	Dirección
IET0701246J3	Avenida del Marques Lote 7, Parque Industrial Bernardo Quintana, El Marqués, Queretaro, C.P.
Referencia	76246

Versión	Renovación		
0	0		
Vigencia de la Versión			
Desde las 12 hrs del 13/Nov/2023 Hasta las 12 hrs del 13/Nov/2024 Duración: 366 días			
Descripción			
Producción nueva Petición del asegurado			

VEHÍCULO ASEGURADO

Descripción		Serie	
INTER NAVIS AUT 02 OCUF	CF 600 VT275 CHASIS	3HAJFAVK16L339053	
Modelo	Placas	Motor	
2006		45HU2Y0286295	
Carga propia	NO	Tipo de Carga Carga no peligrosa	
Uso	Carga (Federal y/o Local)		
Procedencia	VEHÍCULOS RESIDENTES		
Circula en	QUERETARO		

MONTO A PAGAR

Importe por Pagar	\$31,931.35
I.V.A.	\$4,404.32
Derecho de Póliza	\$590.00
Fraccionado	\$0.00
Recargo por Pago	
Prima Neta	\$26,937.04

DESGLOSE DE COBERTURAS Y SERVICIOS AMPARADOS POR LA PÓLIZA

	Total Coberturas y Servicios	\$26,937.04
DAÑOS POR LA CARGA	AMPARADA	No aplica
ASISTENCIA VIAL CAMIONES	AMPARADA	No aplica
RESPONSABILIDAD CIVIL OCUPANTES	\$ 3,000,000	No aplica
ADAPTACIONES Y CONVERSIONES EQUIPO ESPECIAL	\$ 48,407	25 %
ACCIDENTES AL CONDUCTOR	\$ 100,000	No aplica
GASTOS MÉDICOS OCUPANTES	\$ 300,000	No aplica
PROTECCIÓN LEGAL	AMPARADA	No aplica
RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A TERCEROS	\$ 3,000,000	0 UMAS
ROBO TOTAL	\$ 267,041	\$ 26,704
CRISTALES	AMPARADA	20 %
DAÑOS MATERIALES PÉRDIDA PARCIAL	\$ 267,041	\$ 18,692
DAÑOS MATERIALES PÉRDIDA TOTAL	\$ 267,041	\$ 18,692
Descripción	Suma Asegurada	Deducible

Código de Cliente	Conductor Habitual MIGUEL MARTINEZ GARCIA	Edad	Sexo
0158176779		31	Masculino
Beneficiario Preferer	ite		



G414GZ 414 - OF. PUEBLA

SEGURO DE AUTOMÓVILES



Grupo Nacional Provincial, S. A. B. Avenida Cerro de las Torres No. 395 Colonia Campestre Churubusco, C. P. 04200 México, Ciudad de México, R. F. C. GNP9211244P0



INFORMACIÓN ADICIONAL

Vigencia de la Póliza	Importe Total Actualizado		Descuentos Aplicados	
Desde las 12 hrs del 13/Nov/2023	Importe Total Anterior	\$0.00		
Hasta las 12 hrs del 13/Nov/2024	Importe Total Versión	\$31,931.35		
Duración: 366 días	Importe Total Actual	\$31,931.35	Total de Descuentos	\$0.00

Conducto de Pago	Forma de Pago	Moneda	Plazo para el Pago
Intermediario	Anual	Nacional	15 DIAS

Observaciones

Deducibles de Adaptaciones, Conversiones y Equipo Especial: Según Condiciones Generales de la Póliza. Significado de abreviaturas: ACC - ACCIDENTES, ADAP - ADAPTACIONES, CARG - CARGA, CONV -CONVERSIONES, DES - DESCARGA, DM - DAÑOS MATERIALES, EQPO - EQUIPO, ESP - ESPECIAL, GTOS -GASTOS, GM - GASTOS MEDICOS, OCUP - OCUPANTES, RC - RESPONSABILIDAD CIVIL Y TOT - TOTAL. Para la cobertura de Responsabilidad Civil Daños a Terceros en caso de que el siniestro resulte como consecuencia del exceso de dimensiones de la adaptación se aplicará un deducible de 100 UMAS.

En caso de que se declare inexactamente el uso del vehículo asegurado, [GNP/La Compañía] tendrá la facultad para considerar rescindido de pleno derecho el contrato, aunque no haya influido en la realización del siniestro Equipo especial: CAJA SECA

SPG414CIANNE23111305649900000581902277

gnp.com.mx ()□□圆面 / GNP Seguros

.íneaGNP'



G414GZ 414 - OF. PUEBLA



Grupo Nacional Provincial, S. A. B. Avenida Cerro de las Torres No. 395 Colonia Campestre Churubusco, C. P. 04200 México, Ciudad de México, R. F. C. GNP9211244P0



Este documento no acredita el pago de la Póliza, por lo que es indispensable solicite el comprobante correspondiente.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.

"Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los 30 días que sigan al día en que reciba la Póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la Póliza o de sus modificaciones".

Esta Carátula de la Póliza forma parte integrante del Contrato de Seguro y de sus Condiciones Generales, las cuales se acompañan a la presente, por lo que forman un documento indivisible. Los derechos y obligaciones se contienen conjuntamente en dichos documentos. Se sugiere al Asegurado conocer los alcances reales de las Coberturas, Exclusiones, Limitantes y Restricciones en las Condiciones Generales del Contrato de Seguro. Adicionalmente, las Condiciones Generales también se encuentran en la página gnp.com.mx, puede solicitarlas nuevamente a su Agente de Seguros o bien llamando al 55 5227 9000 o mediante el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

El tratamiento de los datos personales en Grupo Nacional Provincial, S.A.B. se realiza de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral, disponible en la página de Internet gnp.com.mx, o bien llamando al teléfono 55 5227 9000

Para cualquier aclaración o duda no resuelta relacionada con su Seguro, le sugerimos ponerse en contacto con la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ubicada en Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04200, comunicarse al teléfono 55 5227 9000 opción 4 o al correo electrónico: unidad.especializada@gnp.com.mx; o bien contacte a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) con domicilio en Insurgentes Sur 762, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, comuníquese a los teléfonos 55 5340 0999 desde la Ciudad de México e Interior de la República, al correo electrónico; asesoria@condusef.gob.mx o visite la página condusef.gob.mx.

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. se obliga a indemnizar al Asegurado las pérdidas y/o daños que sufran los bienes que se mencionan como amparados y/o la responsabilidad civil que sea imputable legalmente al Asegurado, ocasionados por cualquiera de los riesgos expresamente contratados en la Póliza, de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares que se establecen en las mismas, prevaleciendo las últimas sobre las primeras.

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de Seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 18 de Octubre de 2023, con el número CNSF-S0043-0345-2023 / CONDUSEF-006049-03."

Grupo Nacional Provincial S.A.B

AGENTE

Clave	Agente	Fecha de Expedición
0065786001	Maria Diana Noelia Vazquez Agis	13/Nov/2023
SDC 44 4 CLANINE 22444 2056 400000005 24002277		C414C7 414 OF DUEDLA



